



## Comunicado de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) de La Rioja ante la situación actual de la Atención Primaria en nuestra Comunidad Autónoma

La actual situación de la Atención Primaria en La Rioja ha precipitado entre los profesionales sanitarios de la misma un malestar que ha provocado diversas manifestaciones de protesta, apoyados por una población igualmente preocupada por una posible falta de atención y ante la manifiesta ausencia de previsión que se ha hecho desde los distintos ámbitos de la administración sanitaria en nuestra Comunidad Autónoma.

Es por todo esto que, SEMERGEN, sociedad que abarca el espacio de la asistencia en Atención Primaria en La Rioja, al apreciar un deterioro progresivo en esta especialidad derivada de un abandono presupuestario que ha conducido a un degradante aumento de la precariedad laboral acompañado de gran dificultad para la realización de una asistencia sanitaria digna y resolutive, manifiesta las siguientes **consideraciones** (en comunión con los documentos emitidos a nivel Nacional por nuestra sociedad y de otras sociedades científicas y colectivos no profesionales):

1. SEMERGEN muestra una gran preocupación por la disminución de la inversión económica actual en Atención Primaria en La Rioja por la reducción progresiva del presupuesto hasta cifras algo inferiores a 2010, lo cual no cumple los acuerdos de la I Conferencia de Atención Primaria de 2011, donde se acordaba alcanzar el 25% del Presupuesto para garantizar calidad en la Atención Sanitaria. Esta falta de inversión conduce, sin remedio, a una disminución del tiempo de asistencia, con una merma en la seguridad del paciente y en la calidad global, como ya se ha dicho, del servicio sanitario que se presta.
2. SEMERGEN de La Rioja entiende que hay que establecer mecanismos de mejora en la Atención Primaria de la Comunidad Autónoma como la redefinición de los cupos en función de características de la población como la edad, morbilidades, el nivel socioeconómico, la diversidad cultural, la carga asistencial, la ruralidad o la dispersión.
3. SEMERGEN de La Rioja entiende que hay que establecer Agendas de Calidad, tal como se comprueba en numerosos estudios avalados, con un número máximo de 28 pacientes por día, con una autogestión de las propias agendas hechas por el propio profesional en función del conocimiento del cupo que tiene el mismo, estableciendo tiempos óptimos, como así se señalan desde la mayoría de las Sociedades Científicas, no solo para la Asistencia, sino también para la Formación, Investigación, tutorización de los Médicos Residentes o de otros Médicos en

Formación, consulta programada, actividades comunitarias, reuniones de equipo u otras actividades complementarias a la atención clínica diaria.

A evitar también la práctica habitual de citar a pacientes en los mismos horarios.

4. SEMERGEN de la Rioja solicita la suspensión de las acumulaciones sistemáticas que se vienen haciendo a la hora de cubrir las bajas laborales, jubilaciones, reducciones de jornada, vacaciones, formación, etc.
5. SEMERGEN de La Rioja entiende que tiene que haber una dignificación de las guardias de Atención Primaria en La Rioja, garantizando la presencia de personal y recursos adecuados y suficientes que garanticen la carga asistencial, al igual que es necesario aumentar el sistema de dietas del personal y cubrir el descanso, haciendo efectiva la libranza de las guardias con las mismas condiciones que el personal del hospital, sin que haya una merma en las retribuciones, haciéndolas, al menos, similares a las de comunidades autónomas vecinas.
6. SEMERGEN de la Rioja incide en la necesidad de terminar con la precariedad de los contratos y dignificarlos, garantizar los derechos laborales, cumplimentar la legislación vigente en términos de jornada laboral, jornadas complementarias, realización de calendarios adecuados y con previsión, garantizar las reducciones de jornada y su cobertura.
7. SEMERGEN de La Rioja entiende que hay que tener en cuenta circunstancias como la dispersión y el kilometraje en zonas de muy deficientes comunicaciones en las condiciones retributivas.
8. SEMERGEN de La Rioja solicita que hay que garantizar la existencia de plantillas dimensionadas en base a las funciones de la Medicina de Familia, manteniendo, como se ha dicho, una estructura ponderada en base a la carga asistencial en relación con las enfermedades de los pacientes, sobre todo cronicidad y fragilidad.
9. SEMERGEN de La Rioja apuesta por dotar a la Atención Primaria de una mayor capacidad de resolución, facilitando a los médicos de familia un acceso integral a pruebas diagnósticas de primer nivel con cambios organizativos y de formación continuada de los profesionales.
10. SEMERGEN de La Rioja solicita que se promuevan estrategias de fidelización para los nuevos Médicos de Familia en La Rioja que les garanticen un futuro, tanto social como profesional, y continúen ejerciendo con garantías en nuestra Comunidad, y que sirva para atraer a otros que se han formado en otras comunidades, sin que ello sea una competición entre las mismas para conseguir profesionales.

Con todo ello, SEMERGEN en La Rioja apoya todas las movilizaciones que los Médicos de Familia de nuestra Comunidad llevan a cabo desde el mes de diciembre para conseguir una Atención Primaria Digna (*#Apdigna*) y las futuras que se puedan llevar a cabo, e insta a la administración al diálogo y la negociación con los profesionales designados entre los mismos por una *Atención Digna y de Calidad para las personas*.

**Junta Directiva De La Rioja**  
**Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN)**

